

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Sábado 24 de Enero de 1874.

Número 4159.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á los suscritores de esta capital y á las personas que remitan anuncios y comunicados á este periódico, no abonen otros recibos que los presentados por el repartidor del mismo, Federico Salvador, unico cobrador que tenemos hace muchos años.

Hacemos esta advertencia para evitar sorpresas y abusos como los que hemos notado hace muchos dias.

Tambien suplicamos á los suscritores de provincia no paguen el importe de la suscripcion, sin que se les presente el correspondiente recibo.

## PARTE OFICIAL.

Dia 20 de Enero.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias comunicadas por el ministerio de la Guerra. Al copiarlas nosotros, nos permitimos alterar el orden de colocación del párrafo tercero en las referentes al distrito militar de Burgos, para hacer menos oscura su inteligencia.

Burgos.—Por despacho del Gobernador militar de Santander se sabe que una facción, acerca de cuyas fuerza las noticias son contradictorias, se hallaba anteayer en Ramales, habiendo emprendido ayer la marcha en direccion á aquella ciudad, llegando hasta el pueblo de El Astillero.

El cabecilla Mendiry, que manda dicha fuerza, y que se titula comandante general de la provincia, intimó la rendición en el término de tres horas á la guarnición, que estaba resuelta á sostenerse valerosamente.

La guarnición de dicha plaza compuesta de unos 500 hombres, ha sido reforzada con mas de 600 de infantería, habiendo salido numerosas fuerzas de ejército á proteger la recomposicion de la vía férrea y á perseguir á dichas facciones para impedirles el ataque proyectado.

Se cree que parte de las facciones vascas ó algunas castellanas, han sido las que han causado varios desperfectos en la línea férrea y telegráfica en Pozal y en las inmediaciones de Renedo. Valencia.—Segun manifiesta el bri-

gadier segundo cabo, el cabecilla Vallés en la noche del 18 intimó la rendición y cortó las aguas del acueducto de Castellon de la Plana, y al saber la aproximación de las fuerzas que manda el brigadier Guardia, marchó de Villareal á Onda.

El general en jefe del ejército del Centro llegó ayer á Albacete, con fuerzas procedentes del sitio de Cartagena, proponiéndose emprender inmediatamente la persecucion de las facciones carlistas.

Castilla la Nueva.—El brigadier Lopez Pinto da parte de hallarse ya completamente espedita la vía férrea de Andalucía, y que las tropas de su mando persiguen incansablemente á los bandidos que vagan por las inmediaciones de Despeñaperros, dedicados á causar desperfectos en el ferro carril.

El gobernador militar de Cuenca manifiesta que las partidas procedentes de la facción Santés recorren parte de la provincia, sacando contribuciones en los pueblos.

No se han recibido mas partes relativos á la insurreccion carlista.»

Tambien publica hoy la «Gaceta» las siguientes noticias procedentes del ministerio de la Gobernacion:

«Segun manifiesta el gobernador de Toledo, las facciones existentes en dicha provincia se aproximaron reunidas á Tebener, habiéndose retirado á la sierra ante la persecucion de columnas del ejército que van en su seguimiento.

Varias partidas carlistas estuvieron anteayer en Maspujols, Castelvill y otros puntos de la provincia de Tarragona cobrando contribuciones.

Hé aqui los términos en que el presidente del poder ejecutivo autoriza el viaje del Sr. Topete á Cartagena.

«El gobierno de la república ha resuelto que D. Juan Batista Topete, ministro de Marina, pase á la plaza de Cartagena, con delegación de todas las facultades y atribuciones que al poder ejecutivo corresponden para entender en cuanto se refiera á la última insurrección y á las personas que aparezcan en ella complicadas.

Dado en Madrid á diez y ocho de enero de mil ochocientos setenta y cuatro.»

Se ha dispuesto que durante la ausencia de D. Juan Bautista Topete, ministro de Marina, se encargue del despacho del referido ministerio D. Juan de Zavala y de la Puente, ministro de la Guerra.

Hoy, por fin se publican en el periódico

El enemigo eterno de todo secreto, es el amigo íntimo del hombre.

Lo que acaso no depositáramos en el corazón de una madre ni en la discreción de un amigo, lo depositamos muy tranquilamente en un pedazo de papel.

El banquero le confía sus capitales.

El poeta su alma.

El filósofo todos sus pensamientos.

Las mujeres su corazón.

Guttemberg, descubriendo la imprenta, no hubiera hecho gran cosa, si otro no se hubiera tomado el trabajo de descubrir el papel.

Desde el principio de las sociedades humanas se ve en el hombre el instinto de hacer papel.

Hoy el instinto se ha convertido en pasión.

Es preciso inclinarse en presencia de una observación que arroja la historia de todos los países: los grandes hombres son los que han hecho siempre más grandes papeles.

Parece que el mundo desde sus primeros

dico oficial los decretos espeditos con fecha 10 del actual relevando, del cargo de capitán general, gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico, al teniente general D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte, y nombrando para este puesto al teniente general D. José Laureano Sanz y Posse.

Tambien publica hoy la «Gaceta» los decretos que habíamos anunciado promoviendo á la plaza de magistrado del tribunal Supremo, vacante por defuncion de D. Trinidad Sicilia y Meca, á D. Alvaro Gil Sanz, presidente de la audiencia de Madrid; á esta resulta á D. Emilio Bravo, presidente de sala de dicho tribunal; á esta vacante, á don Raimundo Fernandez Cuesta, magistrado del propio tribunal y presidente de sala que ha sido de la de Sevilla; para el puesto que este deja á D. Joaquin José Cervino, cesante del mismo cargo, y á la plaza de fiscal de la audiencia de Pamplona, vacante por haber sido tambien promovido D. Alejandro Benito y Avila, á D. Tomás Juan y Seva y Casero, teniente fiscal de la de Zaragoza.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican hoy dos decretos concediendo indultos por delitos comunes.

Por el ministerio de Marina se publica hoy en el periódico oficial el parte del comandante del vapor «Gaditano» acerca del combate sostenido en la ría de Bilbao con los carlistas el dia 10 al verificar el desembarco de los efectos y municiones que llevaba, á la goleta «Buenaventura.» Hé aqui los párrafos mas notables:

«A las diez de la noche, y en medio de la mas profunda oscuridad, empezó el fuego de cañon de la referida Atalaya, y de tres cañonazos, que á juzgar por los proyectiles recogidos á bordo debían ser de 24 antiguos y de 4 16.

A las dos y media de la mañana una bala de 24 atravesó un pié mas alto, de la línea de agua la plancha de hierro del costado de estribor, forros interiores, mamparos de los camarotes del carpintero, practicante y contra maestre, tambien el de hierro de la segunda seccion del buque, deteniéndose en el frente de proa de la caldera, abollando esta y torciendo varios tirantes interiores de la misma.

Cinco balazos mas, aunque de menor trascendencia, nos metieron por la parte alta de la obra muerta.

A las tres y media de la mañana otra bala de 24 atravesó por la línea de flotación el costado y carbonera é hizo pedazos la tapa de condensador y una de

pasos concibió la idea de ser una comedia permanente. Desde entonces cada hombre hace su papel.

Pero el punto de vista que atrae mis miradas en este momento es el papel blanco. Ese juez inexorable que se nos pone delante, queriendo penetrar hasta el último rincón de nuestro pensamiento.

Así como la palabra se ha hecho para difrazar los pensamientos, el papel sirve para descubrir á los hombres.

Un dia se encontró Dante en presencia de unos cuantos pliegos de papel blanco. Miróse en aquel espejo y se vió como era: aquella superficie blanca fué atrayendo poco á poco los vigorosos rasgos de su inteligencia. El papel, semejante al caos en los momentos de la creacion, iba llezándose sucesivamente de rayos de luz, de vapores brillantes, de formas y de colores.

Poco despues llenaba el mundo la «Divina comedia»

«Cuántas cabezas vacías no han descubierto los papeles públicos.

las válvulas de pié que me dejaron la máquina inútil, quedando la bala dentro de dicho depósito. Al conocimiento de averia de tal trascendencia, por ser de inmediato resultado la falta de vacío en aquel aparato, me trasladé á la máquina para reparar lo humanamente posible la averia y que pudiendo al menos forzar la barra, pusiera á salvo el buque. Comunicué esta noticia al comandante de la «Buenaventura», quien me contestó con la de forzar la barra cuando hubiera en ella agua suficiente.

A las siete pudiendo con mucho trabajo funcionar la máquina y con ocho pulgadas de agua sobre cuádrerna, por no ser suficientes los bombillos á achicarla, desengrillé la cadena y picando la codera de popa me dirigí hacia fuera; ya en el abra paré la máquina, hasta las diez, en que mas de firme reparada la averia me dirigí en convoy de la «Buenaventura» á Santander, con notable perjuicio en el buen andar de este buque, fondeando á las cuatro de la tarde.

Los heridos de los astillazos de la primera bala de cañon al perforar, consistieron en levemente herido en la pierna derecha el practicante D. Diego Santamarina; del mismo modo y en la mano derecha, al carpintero calafate Manuel Sierra; muy gravemente y en la cabeza al contra maestre D. José Montero, rozándole la misma bala el hombro izquierdo, aunque con menos gravedad. La última bala que penetró en el costado con uno de los infinitos pedazos que hizo saltar del condensador y carbonera, hirieron gravemente en el pecho, atravesándose, al cuarto maquinista D. Francisco Piseti, que se hallaba á la sazón de guardia; tambien muy gravemente al fogonero de segunda Francisco Martinez en la region glútea, llegando hasta interesarle la articulacion del muslo; levemente al cuarto maquinista D. Luis Quintero, en la barba, y produciendo contusion al primero D. José Alvarez; también contusion en el ojo izquierdo al marinero de primera Ramon Rugama, en uno de los disparos de carabina que verificó en la noche al saltarle á dicho sitio parte de un casquillo de un cartucho.»

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Enero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El viaje del Sr. Topete á Cartagena y enfermedad que padece el señor Sagasta ha obligado al Consejo de ministros á suspender por algunos dias la cuestion de nombramiento de consejeros de Estado y de gobernadores

¡Estraña superficie! Todo lo refleja, hasta el vacío.

¡Cuántos poetas se han ignorado á sí mismos hasta que se han visto, incitados por la presencia de un pedazo de papel blanco!

¡Cuántos sueños de talento y de sabiduría no ha desvanecido una cuartilla de papel!

¡Cuántas mujeres no firman su perdicion al pié de una carta!

El papel desaparece debajo de la pluma como un camino que se anda: lo estoy observando en este momento.

Es además un espejo inflexible que jamás nos adula.

Yo tiemblo cuando se me pone delante.

Sus amistades íntimas son la pluma y el tintero.

Casi siempre se hallan juntos.

Aquí están los tres pidiéndome á voces los secretos de mi alma.

Yo he revuelto los cajones de mi memoria y no tengo nada que contarles.

(Se continuará.)

## FOLLETIN.

### UN ARTICULO.

¡Que cosa tan rara es el papel!  
Delante de mis ojos tengo un pliego blanco como la nieve y terso como un espejo, empenado en retratar lo que siento, lo que pienso y lo que veo.

Paseo mis miradas por su superficie, tendida á mis pensamientos como un lazo y siento que todos los secretos de mi alma quieren salirse á un tiempo.

Nada hay mas curioso que una cuartilla de papel blanco.

Es imposible tenerla delante sin estampar en ella algo de lo que pasa en nuestro interior.

¡Con qué malicia se coloca junto al tinte y próxima á la pluma! ¡Con qué tenacidad provoca nuestras confidencias!

Es singular, papel, que todo lo dice, es á quien todo, todo se le confía.



viles. El Sr. Sagasta se encuentra ya mas aliviado y si mañana no puede abandonar el lecho, el Consejo de ministros se reunirá en su casa.

El Sr. Barcia que se encuentra en Cartagena refugiado en un consulado ha escrito una carta á un periódico de Madrid que es curiosa por mas de un concepto. En ella dice que por una candidéz del destino no han volado en Cartagena sitiadores y sitiados yendo á visitar á la luna, pues habia una cantidad enorme de pólvora en un edificio donde estaban refugiadas varias familias que con frecuencia encendian lumbre y donde caian muchos proyectiles. El Sr. Barcia encuentra natural y justifico que á los republicanos haya sucedido el gobierno del Duque de la Torre y vaticina que si este gobierno no tranquiliza el pais vendrá indefectiblemente el príncipe Alfonso. El Sr. Barcia se encuentra propicio á apoyar á este gobierno contra los carlistas porque, segun dice no quiere ser quemado á nombre de la piedad.

Anoche circularon con insistencia rumores de que los carlistas habian entrado en Santander. La noticia no era cierta pero si lo es que se habia acercado á aquella plaza una faccion numerosa intimándole la rendicion. Santander no será tomado, pero los carlistas han interceptado la línea férrea que une á aquella poblacion con Madrid y que era la única que nos quedaba para la comunicacion fácil con Europa.

Algunos periódicos aseguran que el general Moriones cuenta con diez y seis mil hombres. Me parece exagerada esta cifra. Tambien se dice que ha emprendido nuevas operaciones y la situacion de Bilbao así lo exige.

Hoy hay grande escasez de noticias políticas y financieras. En la Habana debió saberse en los últimos dias del mes pasado lo que iba á ocurrir en Madrid el 3 de Enero porque algunas cartas recibidas hoy de aquel punto dicen que los enemigos de la abolicion de la esclavitud se mostraban muy intranquilos.

L. N.

UN VICIO FATAL.

Es tan conveniente para la sociedad que sus individuos sean virtuosos, como le es perjudicial si solamente el vicio reina entre ellos. Virtudes hay sociales que asegurando de un modo estable y firme la paz y tranquilidad de todos, anudan y afianzan eficazmente el vínculo social. Mas no faltan vicios opuestos á estas virtudes que trastornando la marcha de la civilizacion, son muchas veces causa de un desquiciamiento general. Así que deseando la felicidad de todos, vamos á exponer algunas tristes consecuencias que se originan de un vicio que creemos harlo arraigado en el corazón de muchos de nuestros convecinos.

No se necesita por desgracia ser un observador muy atento para convencerse de que medio mundo envidia á otro medio; una nacion es envidiada por otra, un pueblo envidia á otro pueblo, una familia á otra y hasta el individuo es envidiado por su prógimo.

Declara una gran nacion la guerra á otra mayor cuyo poder es inmenso y cuyos trofeos ostenta con orgullo, porque la envidia, ese apetito de engullirse á su hermana que brilla mas que ella, no le da un momento de reposo hasta que por su causa se ha derramado mucha sangre inocente.

Gasta un pueblo superfluamente su dinero en dorar sus iglesias, en construir teatros cuya capacidad supera á la necesidad del pueblo, en arreglar sus fuentes con ostentacion y lujo? pues la envidia, ese vicio fatal, la atiza para rivalizar con el pueblo vecino y ofuscarlo con su esplendidez y boato.

Se agita una familia cuando otra se pone en movimiento, y un individuo intenta rivalizar con otro en asuntos y negocios al parecer laudables pero que revelan ese pasar del bien de su prógimo, porque la envidia que les corroe á todos les escita á que se agraden, á que se remonten hasta donde no es azequible á sus fuerzas. Mas ¿qué le importa al hombre envidioso acometer empresas arriesgadas aun á trueque de su reposo, de sus intereses y hasta de su honra si logra sobreponerse al que trató de abatir?

Vemos un infame, un criminal, un ladrón que se pasea en coche y le tenemos envidia por su ostentacion jactanciosa bajo cuyos pliegues van envueltos el crimen y la infamia. Y ¿por que un asesino que habita un palacio es envidiado tambien? Quaremos agrandarnos para empequeñecernos, quaremos vivir en la opulencia para ser miserables, deseamos en fin remontarnos hasta las nubes para precipitarnos de mas altura.

Mas no para aquí esa carcoma de los huecos; sino que entrometiéndose en una familia ó en una poblacion, agita é inquieta á sus individuos hasta que unos cuantos quedan eclipsados y aplastados por el deber de los demás; esto es, hasta que han llegado al fraccionamiento que los envidiosos deseaban y que no por eso tendrán paz. Al llegar á tal extremo es tan desgraciada la familia como infeliz el pueblo.

Muchas veces una poblacion se ve desgarrada con toda clase de abusos y con toda especie de escándalos por ese funesto vicio cuyos terribles efectos no sabemos á que causa achacar. Si se procura una mejora para la poblacion entera, es criticada porque no es de gusto de todos sus habitantes, si se satisface una necesidad de cierto barrio, rabia el otro porque brillará tanto como éste; si se intenta un adelanto, un progreso para la poblacion, es combatido por aquellos que no han pensado en tal cosa; medra un barrio mas que el otro por su laboriosidad y constancia, es calumniado pérfidamente por el que debiera tomarle como hijo: en fin el envidioso se afana en rebajar cuanto bueno ve de su prógimo, critica, por sistema lo que no es obra suya y le causa pena todo lo que no está en poder de otro.

Aun hay mas: existe poblacion que vive sin sosiego y continuamente agitada, porque cierto barrio está disgustado de no tener en él su primera Autoridad Popular, y como no lleva la iniciativa en cuantos planes y proyectos se maquinan en el pueblo, los desacredita y reprueba, por mas que sea un bien para todos; pues la envidia le dice no has sido tu quien los has ideado. ¿No logra imponerse á los demás, sino que queda abatido? Entonces agita sus miembros, exalta los ánimos de sus habitantes hasta el extremo de que obcecados totalmente, piensan deshacerse de su convecino para ver si de esta suerte pueden aniquilarle. ¡Mas ay! que la aniquilacion de un barrio implica el desquiciamiento de todo el pueblo.

Hé aquí el último resultado; hé aquí las consecuencias de ese veneno fatal, de ese perturbador de la sociedad.

Como quiera que estamos todos interesados en no trastornar jamás la tranquilidad de este pueblo, no vacilamos en prometernos que, sacudiendo preocupaciones ridiculas tendremos la suficiente fuerza para desterrar de nosotros cualquier vicio ó pasion que pueda ser causa de fatales consecuencias.

UN CADAVER INSEPULTO.

Dice «La Bandera Española.»

Con el sello de Cartagena, y la fecha de ayer 19 de Enero, nos ha traído el correo un documento sobremanera curioso. Trátase nada menos que de una carta escrita, bajo el anterior epigrafe, por don

Roque Barcia, tan funestamente popular entre los federales, y hoy arrepentido de sus obras y sus palabras, aunque no curado de sus extraneas literarias. Como pudieran parecer impropias del célebre propagandista sus nuevas ideas, guardamos el original, escrito de su puño y letra, á disposicion de cuantos quieran verlo.

Dice así la carta:

I.  
Supongo que no habrá quien sospeche que intanto sincerarme para hallar gracia en los que gobiernan.

Al que tantas prisiones ha sufrido, no puede importarle una prision mas. El que no ha temblado bajo el estruendo horrible de cien mil proyectiles, no puede temblar ante un enojo de la política ó ante un capricho de la suerte.

Ni el gobierno debe estar airado con nosotros, puesto que no nos levantamos contra los hombres del actual poder, sino contra ministros que, titulándose federales, nos negaron contra todo derecho la federacion.

No hablo por miedo: hablo por conciencia: hablo como he hablado toda mi vida: lo tengo probado hasta la saciedad.

Muchos me preguntan: «Si estaba usted tan violento en Cartagena ¿por qué permaneció?»

Mucho me repugna tocar este asunto; pero algo tengo que decir, porque mi honor no es solo mio.

Estaba en Cartagena, porque, cuando solicitaba pase de la junta, no se daba cuenta del oficio en que lo pedía.

Estaba en Cartagena, porque tenia la imprescindible obligacion de no provocar graves turbaciones.

Estaba en Cartagena, porque mi retirada hubiera ocasionado un hondo conflicto.

Estaba en Cartagena, porque ni me dejaban salir ni yo lo he debido intentar.

Estaba en Cartagena, porque se indicó el bombardeo y el peligro me sujetaba, puesto que mi deber era morir con mis hermanos.

Estaba en Cartagena, porque entre la muerte y la fuga ningun hombre digno debe amar su vida.

Estaba en Cartagena, porque era un prisionero, mas de los sitiados que de los sitiadores.

Estaba en Cartagena, porque allí estaba mi partido.

Estaba en Cartagena, porque allí se moría en nombre de la revolucion.

No era la revolucion que yo busco; pero todo el país lo creía y esto me bastaba.

Estaba en Cartagena, para lo que estuvo en todas partes: para el sacrificio.

Paso al asunto de estos renglones. Desde el bombardeo de Almería no asistí á la junta, y mi existencia fué un martirio y un remordimiento.

Se me aseguró que en aquel bombardeo habia perecido una mujer con una criatura, (1) y la sombra de aquellas víctimas me atormentaban cruelmente.

Muchas veces me despertaba sobresaltado, creyendo escuchar una voz que decía: «no duermas; tú república federal, tú república humana, esa república que has predicado tanto tiempo, pasó por Almería y me robó á mi hijo.»

¿Qué bombardeo más desgraciado! ¿Qué hora tan terrible!

Pero conste que, al hablar de la junta, no me refiero á sus individuos, á quienes debo mucha honra y mucha alabanza.

Todos mis compañeros son muy santos, muy justos, muy héroes; pero no sirven ni para gobernar una idea.

Y de esta insuficiencia absoluta para el manejo de los negocios públicos, de esta ignorancia pertinaz, de este abandono incorregible nacen todas las desventuras que han caído, como si hubiesen llovido del cielo, sobre el movimiento que ha terminado: ese movimiento colosal, cuyo primero y último suspiro está sellado con tanta sangre y con tantas lágrimas en los gloriosos muros de una ciudad heroica.

Abandono fué la desgracia del Parque.

Abandono, el incendio de la «Tefuan.»

Abandono, la carnicería de la Puerta de Madrid.

Abandono, la pérdida prevista del castillo de la Atalaya.

Abandono, la fuga de Chinchilla.

Para que pueda graduarse hasta qué punto nos hace imbéciles la falta de experiencia en el gobierno, voy á referir un incidente, entre los muchos de que no me quiero acordar.

El castillo de la Concepcion tiene un polvorin con 24 000 arrobas de pólvora. Durante tres ó cuatro dias estuvimos con dos aspilleras abiertas, que comunicaban con el polvorin y que recibían los continuos fuegos de las baterías sitiadoras. Al lado mismo de las aspilleras cayeron dos ó tres proyectiles. ¿Qué cosa mas fácil que haber caído uno sobre la pólvora como cayó en el Parque de artillería, habiendo entrado por una rejá?

Al lado mismo de las aspilleras cayeron dos ó tres proyectiles. ¿Qué cosa mas fácil que haber caído uno sobre la pólvora como cayó en el Parque de artillería, habiendo entrado por una rejá?

Pero no es esto solo: bajo las galerías del castillo, contiguas todas al polvorin, se habian amparado muchas familias, y cada una de ellas encendía lumbre.

¿No pudo una chispa producir el incendio de aquella inmensa cantidad de pólvora?

Pues si esto acontece, toda Cartagena hubiese volado hasta las nubes. La ciudad de Murcia, que dista nueve leguas, se hubiera conmovido, sino derribado.

Cuando veo que está ciudad existe, tengo que atribuirlo á un milagro patente de la Providencia. Si; es un prodigio que no nos hallemos bajo escombros los sitiadores y los sitiados.

Finalmente, por una inocentada del destino no hemos ido todos á visitar la luna.

¡Oh, ruinas de Cartagena, primer monumento del pueblo latino, profecía augusta de un mundo que está en germen!

¡Oh, ruinas sagradas, cuántas verdades me habeis revelado!

II.

Hace diez meses que dije á un ministro: «esta política nos lleva á Serrano.»

Y Serrano vino porque debió venir.

No es suya la culpa, sino de quien le trajo con su impotencia.

Lo que ha hecho el duque de la Torre lo habria hecho yo, si yo hubiera tenido su poder y su plan.

Unas Constituyentes federales que se tornan en enemigos juramentados de la federacion, no merecian acabar de un modo mas cristiano.

No las mató Pavía; las mató su destino.

No las mató Pavía; se mataron ellas.

¿Quisieron volver sobre sí cuando ya tenían el puñal clavado en el corazón?

¡Ah! era tarde.

Ahora digo á España: «si la república no pacifica á nuestro país, tendrá que venir la restauracion.»

¿Por qué? Porque cuando una idea, una dinastía, una tradicion, una fe, una persona, tiene un fin que cumplir, tarde ó temprano viene á cumplirlo.

Puede venir antes; puede venir despues; pero viene.

Puede venir por distintos senderos; puede viajar por muchos paises antes de venir; pero viene.

Y esta necesidad suprema de las cosas no pertenece á la moral de los partidos, sino á la infalible moral del tiempo que es la moral de la Providencia.

Aunque nosotros no lo creamos, hay muchos hechos en este mundo que están reservados al gobierno de Dios, porque Dios hace lo que no pueden hacer los hombres.

Lo que debe arder, arde.

Y lo que debe pasar, pasa.

Y lo que debe venir, viene.

Y cuando viene, alguna razon hay para que venga.

Podemos horadar un monte; pero no podemos romper este axioma.

Si la república no pacifica á España, vendrán los Borbones; vendrán sin disputa: vendrán forzosamente, porque vendrán con aquel fin.

Vendrán, sin que nadie pueda impedirlo, porque vendrán llamados por la moral histórica: es decir, por la moral de esa Providencia que habla por la boca de cada pueblo y de cada siglo.

¡Oigan! todos los partidos liberales! O extinguimos la guerra civil, ó viene D. Alfonso ó doce años de tiranía.

III.

Republicanos federales, no nos empeñemos por ahora en plantear el federalismo.

Es una idea que está en ciernes; es una fruta que está madurando y conviene esperar la sazón.

Cuando el sol y el ambiente la maduren, poco importará que algunos digan que no está madura.

Yo la he visto; yo la he tocado: la he vuelto á tocar, y os aseguro que hoy está verde.



El gobierno que nos pacifique, será un gobierno patriótico: en una palabra, será el gobierno nacional.

Trabajamos todos los españoles por ese gobierno verdaderamente español!

Escuso decir que no estaré al lado de ninguna política contra la lealtad de mis convicciones viejas y profundas; pero hago público que aceptaré todo gobierno consuntivo, el cual combata á los partidarios de la Inquisición y de los frailes.

Todo, menos morir quemados en nombre de la caridad.

En este sentido, siendo lo que soy, lo que siempre fui, lo que seré siempre, reconozco al gobierno actual y estaré con él en la lucha contra el absolutismo.

¡Demos tierra á ese cadáver insepulto! ¡Acabemos con esa ignominial!

¡Salvémosnos de esa deshonra!

Las naciones nos miran y vuelven el rostro, como si fuéramos los apesetados de la humanidad.

Roque Bárcia.

17 de Enero de 1874.

**NOTICIAS GENERALES.**

Con motivo de haber ido ayer tarde á Santander algunos vecinos de los pueblos inmediatos á Vizcaya, anunciando que Radica, con algunas fuerzas navarras, se dirigía sobre aquella capital; hubo anoche una ligera alarma en dicha población, donde se prepararon para rechazar á los huéspedes con la mayor energía. Afortunadamente Radica no se presentó y cesó la alarma.

Al ayuntamiento, en su sesión de ayer, y á propuesta del Sr. Cardenal, acordó que vuelva á colocarse en la plaza Mayor la estatua ecuestre de Felipe III que el municipio republicano federal quitó de aquel sitio.

También acordó, como proponía la comisión de arbitrios, que se cubran las vacantes del resguardo de puertas en los cesantes del ramo y licenciados del ejército que tengan buena hoja de servicios.

Dice la «Correspondencia»:

«Amigos del señor Castelar nos comunican las siguientes declaraciones que creemos autorizadas:

«Es enteramente falso que el Sr. Castelar haya hecho gestión alguna en el nombramiento de gobernadores. El señor Castelar se halla retirado en su casa, atento á sus estudios y á sus libros, sin mezclarse para nada en la política del día. Pero tiene la resolución inquebrantable de ser un elemento de orden, de gobierno, de autoridad dentro de la república, combatiendo por estas ideas fundamentales de las sociedades modernas con la tenacidad de siempre, y cada día más separada de los utopistas y los demagogos. El Sr. Castelar ha prometido en la tribuna que jamás perturbará á su patria, y no la perturbará; que le cuanto ha hecho por el orden no está ni estará jamás arrepentido. Pero esta conducta la sigue por inspiraciones de conciencia, no por tener influjo en ninguna situación, y menos en esta. Ha creído siempre que solo es política fecunda la política desinteresada.»

Respecto á la derrota de Zaratigui, al capitán general de Búrgos participa el ministro de la Guerra que á las ocho de la mañana del 16 salió de Medina de Pomar una columna de 500 infantes y 57 caballos á fin de atacar á la citada facción, compuesta de 1.200 infantes y 200 caballos.

Al llegar á Gayangos el jefe de la columna, coronel Sr. Díaz Ramos, dispuso franquiasen las guerrillas de Novillas apoyadas por una sección de Albuera y una compañía de Guadalupe marchando detras el jefe con el resto de la columna.

Roto el fuego contra los tiradores enemigos, estos se replegaron sobre el grueso de su fuerza, situada en fuertes posiciones; la caballería carlista se retiró á un monte á la izquierda del camino, donde fué contenida por la compañía de Guadalupe, mientras se generalizaba el combate.

Después de una hora de fuego fueron tomadas las posiciones continuando la lucha tres horas más. Debilitado el fuego del enemigo retiróse su caballería, la que cargó despues á la retaguardia, que fué auxiliada por los cazadores de Albuera, que se precipitaron sobre el enemigo dispersándolo y obligándolo á abandonar

un coronel, cuatro oficiales y cuatro lanceros muertos, y hasta 20 más de infantería. El número de sus heridos se eleva á 280, siendo insignificantes las pérdidas del ejército.

Anoche á las siete menos cuarto fundaron en Cartagena las fragatas «Carmen» y «Victoria», y á las nueve menos cuarto fundó también la «Numancia.»

**PARIS TELEGRAFICOS**

París, 19.—El Banco de Francia ha reducido el descuento á 4 por 100.

Se asegura que el gobierno italiano ha enviado una circular á las potencias extranjeras, garantizando formalmente la libertad del futuro conclave.

El periódico el «Univers» ha sido suspendido por dos meses, por haber publicado el mandamiento (carta pastoral) del obispo de Perigueux con comentarios.

Se han suprimido los pasaportes para Italia.

El conocido especulador Sr. Merton ha fallecido.

Versalles, 19.—La Asamblea ha aprobado por 363 votos contra 328 el art. 2.º de la ley sobre alcaldes.

El Sr. Haentjens ha retirado su interpelacion sobre la situación interior.

**GACETILLAS.**

¡Ni el agua de rosas!—Señor Alcalde ¿no podría ordenarse á la policia urbana que limpiase las inundancias que existen en las calles del Carmen, final de Mariana, de la Fuente y otras que despiden, particularmente la primera, un olor tal que no hay ser humano que lo resista?

Hágame Vd. ese favor Sr. Alcalde, y el público se lo agradecerá al quitar un perfume que hace arrojar hasta el higado aun al estómago mas fuerte.

Caricatura.—Los católicos alemanes emplean ahora con el señor de Bismark el arma de la caricatura.

Un artista dibuja en una pared una iglesia con gruesas maromas alrededor de ella, y al señor de Bismark haciendo todos los esfuerzos para derribar, ó mas bien para arrancar de cuajo al edificio, tirando de las maromas con todas sus fuerzas, el diablo está mirando estos esfuerzos, y le dice:

—¿Pero qué estais haciendo ahí?  
—Estoy probando á derribar la iglesia.

—¿Y cuánto tiempo creéis que habeis de emplear para conseguirlo?  
—Tres ó cuatro años.

—¡Hola! Mil ochocientos hace que estoy ocupado en la misma faena y no lo he podido lograr pero si lo conseguis vos en tres ó cuatro años, haré mi dimision en vuestro favor.

—Y quién duda que Bismark no ha de derribar al diablo, por mas que siga un día y otro de las maromas tirando?

Imitarla, niñas.—Leemos en *El Diario de Cádiz*.

Miliciana.—Dice ayer un colega local que en una de las compañías de la milicia de esta ciudad, figura como miliciano una señora que mejor que con el fusil podría matar á cualquiera con sus ojos.

Demas está decir que todos los individuos del batallon quisieran pertenecer á su compañía.

Puesto que por fuerza hoy tengo que ser miliciano, yo voto para mi jefe á una niña de ojos garzos.

Sobre el amor.—(La muger.) Tu eres mi anhelo mayor—de ti la vida recibo.—por tí el placer ó el dolor. ¿Qué mas pretendes, amor—si solo para tí, vivo?

(El filósofo).—Amor ¡misterio profundo! tu almas con almas enlazas—tu das unidad al mundo—con tu alma aliento fecundo—formando pueblos y razas.

(El poeta.) Tu eres bien que Dios envia flor caída del Eden—tu das fuego al alma mia—y fuego á mi poesía—y coronas á mi sien.

(El amor.) Ami mano omnipotente—la creación está sujeta.—Muger ante mi ama y siente,—hun te pensador la frente—postrate y canta poeta.

(Yo.) Si á tres flechas destructoras,—niño el mundo se rindió,—viendo las risas traidoras—de mis hermosas lectoras—¿como no rendirme yo?

Me gustan todas.—Me gustan las negras, porque no tienen necesidad de lavarse la cara; las feas, porque tienen mucho talento, las tuertas porque están haciendo la señal del tres; las que cojean, porque ya se sabe de que pié lo hacen; las mudas porque saben guardar un secreto. Y por último, me gustan tu, lectora, cualquiera que seas por que has pasado la vista por estos renglones.

Encontráronse dos amigos que no se habian visto desde hacia cuatro años que salieron del colegio y desde luego entablaron la conversacion que mas interesa al bello sexo

—¿Te casaste? preguntó la una.

—(Un suspiro.) Me casé. Y tú?

—(Otro suspiro.) Todavía nó.

—Te doy mi paraben. Ay, hija, no sabes cuanto envidio tu felicidad! La gente es una loca! Puedes estar segura de que si yo adivinase lo que era el matrimonio, antes que casarme hubiese preferido echarme al rio cabeza abajo.

—Pues yo tambien haria lo mismo... si supiese que en el fondo encontraba un marido.

Impuesto.—Dice un periódico. «Tenemos motivo para creer que el impuesto sobre puertas y ventanas se cobrará, pero planteándolo de modo distinto de como pretendia el Sr. Pedregal y con ventaja para los contribuyentes.

Con que... ¿con ventaja para los contribuyentes?

Hay palabras que no tienen precio, y la de ventaja vale un Perú en este caso.

¿Que apostamos á que ahora vamos á salir ganando un 100 por 100?

Iglesia flotante.—Ha sido botado al agua en un puerto de los Estados-Unidos un buque-iglesia de hierro. Es por demás curiosa la forma de ese buque de nuevo género.

Es plano por la parte inferior, en vez de terminar en quilla como los buques ordinarios, y la parte de popa es cuadrada. La proa tiene la figura de costumbre. La longitud total de ese buque es de 23 metros 70 centímetros, y su latitud de 7 metros.

En el centro de la iglesia está el púlpito, cubierto de terciopelo. La altura de la nave de iglesia es de 5 metros 20 centímetros, y en su bóveda hay tres ventanas en forma de cúpula, destinadas á iluminar el edificio. Hay sitio suficiente para colocar los bancos y las sillas correspondientes y pequeña sacristia.

Delante de las puertas de entrada se ha dejado un espacio de dos metros para que los fieles no tengan que entrar inmediatamente en la iglesia al poner el pié en el buque.

No se sabe aun á punto fijo el destino que ha de darse á esta iglesia flotante, que podrá contener de 600 á 700 personas; pero á no dudarlo, es una iglesia de propaganda, cuyo objeto es hacer prosélitos en toda la América del Norte.

Matusalen.—Ciento setenta y nueve años de edad contaba el 11 de Abril de 1873 un D. José Martin Cantino, de Cabo Frias, provincia de Rio-Janeiro, en el Brasil. Nació en Socrema en 20 de Mayo de 1693, y sus facultades mentales son perfectas, aunque no las físicas, y recuerda los hechos notables de los reinados de D. Juan V, de D. José V, de Doña Maria I. Ha tenido 6 mujeres, 42 hijos, 123 nietos, 86 biznietos, 23 hijos de estos últimos: total, 274 sucesores.

Almoneda.—Se hace de todos los enseres de la Fonda del Leon desde el día de la fecha.

Otra.—También se hace almoneda de los enseres de la Fonda del Siglo francesa.

Ventas.—Se hace de una prensa de madera propósito para hacer fardos de géneros. También se venden varias puertas viejas de diferentes tamaños y clases. Calle del Teatro núm. 18.

Unguento y Píldoras Holle-vay. Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é higado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazón y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinación de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirlos la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del

sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazón se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornando en la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

**Santo del día.**

Sábado 24.—Nuestra Señora de la Paz.

Sale el sol á las 7:19 de la mañana,

ponese á las 5:7 tarde.

Sale la luna á las 10:58 de la mañana.

**Efemérides.**

1119. Fúndase la nobilísima orden de Caballeros de San Juan.

**Registro civil.**

Inscripciones del día 23 de Enero.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	2
Id.—Hembras.	3
Fallecidos.—Hombres.	2
Id.—Mugeres.	3
Id.—Párvulos.	1

**Alcaldía.—Arbitrios Municipales**

Recaudado en el día 23.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	140	38
Id. del Puerto.	302	15
Id. de la Vega.	59	26
Total.	511	79

Almería 23 de Enero de 1874.—Campoy.

**PRECIOS DEL MERCADO.**

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.— Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamon á 28 id.—Arroz moreno á 8 id.—Idem blanco á 10 id.—Garbanzos á 6 id.—Id. Garbanzas á 8 idem.—Habichuelas de la tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentejas blancas á 6 id.—Negras á 4 id.—Aceite á 15 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maiz á 4 id.—Azúcar blanca á 20 id.—Id. terciada á 18 id.—Id. morena á 16 id.—Manteca á 68 id.—Jabon de 12 á 14 id.—Bacalao á 18 id.

**PRECIOS DE PLOMO.**

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 96 id.—Albayalde de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

**PRECIOS DE MERCADO.**

Harina de primera de 18 á 20 reales. arroba.—Idem del pais de 16 á 16 1/2.—Arroz de 20 á 22 rs. arroba.—Azúcar de 44 á 58.—Bacalao de 40 á 42.—Habichuelas de 16 á 20.—Jabon de 32 á 38.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á 81 caja.

**PRECIOS DE GRANOS.**

Trigo de 50 á 51 reales fanega.—Cebada de 25 á 26.—Maiz de 30 á 31.

**BUQUES ENTRADOS.**

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Garrucha, laud Pepito, patron Antonio Reus, en lastre.

De id., balandra Juanito, patron Bautista Busques, en id.

De carboneras, laud D. Fernando, patron Martin Garcia, con esparto.

De Algeciras, id. San José, patron Francisco Estudilla, con carbon vegetal.

**Buques despachados.**

Para Motril, balandra Juanito, patron Bautista Busques, en lastre.

Para Garrucha, laud Pepito, patron Antonio Reus, con mineral.

**AVISO.**

En la calle de Marin núm. 18, se halla de venta un gran surtido de botas de becerillo frances para agua á 200 rs. par.

Zapatillas de alfombra forradas de balleta para señoras y caballeros á precios arreglados.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



**PRECIOS.**

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.  
Los suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

**GRAGEAS DE CELLS Y COMTE**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de París.  
Resultado de los informes dirigidos a dicha Academia el año 1870 y luego poco tiempo, que las Grageas de Cells y Comte, son el más franco y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (color verde pálido), las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, en ambos sexos; para las jóvenes, etc.  
Depósito general en París, en casa de LAFITTE Y C<sup>o</sup>, rue d'Aboukir, 99.

**JARABE DE LABELLONYE**  
Farmacéutico de 1<sup>a</sup> clase de la Facultad de París.  
Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del cólera y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, del asma, vultiva, espasmos de sangre, extinción de voz, etc.  
Depósito general en París, en casa de LAFITTE Y C<sup>o</sup>, rue d'Aboukir, 99.

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas 20 rs. caja, 12 rs. media caja. La Agencia franco española. 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos. — En Almería F. Gomez Talavera

no, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.  
Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso a mi casa habitación, Paseo del 30 d. Julio número 20.  
La retribucion será convencional.  
Almería 23 de Diciembre de 1873.—  
Antonio Campos.

**A COMPRAR A COMPRAR,**  
Calle de la Reina núm. 31 frente á don Felipe Barron.

Sacos para señora, chinchillas lisas y labradas á 30 rs.—Id. para niñas, id. id. id., á 18 y 22.—Chaqueta para hombre, chinchillas lisas y labradas, forros de tartan, á 50.—Id. para niños á 30.—Cazadoras, id. para hombres á 70.—Cazadoras de Ratina aborregada 120.—Marineras, para señoritas, con adornos á precios sumamente reducidos.

**VENTA.**  
Se vende una estanteria nueva y varios objetos de tienda, darán razon calle Regocijo núm. 16.

**TIENDA de Gonzalez Garbin.**

Completo surtido en Salchichones, Jamones, Chorizos, y Embuchados.—Azúcares, Cafés, Thés negro y Perla. Quesos de todas clases, Manteca Hamburguesa y Inglesa.—Licores finos Franceses; Vinos del Reyno y Estrangeros—Conservas de todas clases.—Ron Jamaica, Coñac, Ajenjo, Wisqui, Ginebra, Cerveza Inglesa de la legítima Fábrica de Bas y Compañía.—Galletas Inglesas en cajas y por libras.—Aceitunas Sevillanas.—Hanchos frescos. Paquetes para hacer Gelatina.—Tapioca, Segú, Cebada, Perla, Mostaza Inglesa y Francesa y Depósito de Chocolate, Café y Pastillas de Chocolate de Matias Lopez.—Rebalanta Arabiga de Dubarri de Londres y Extracto de carne Liebig.

NOTA.—Los quesos de bola, plato y Gruyer se venderán desde hoy á 5 y 6 rs. libra.

Igualmente se arreglarán todos los demás artículos.

**MADERAS.**  
En los almacenes de D. José de Castro; Rambla de los alfereros se espide el tablon de 5 varas á 28 reales y pinzapa á 26 y 27. Por partidas de mas de 100 tablones se arreglarán más estos precios.

**EL AGUILA**

**Camiseria Francesa**

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Se ha recibido un magnífico surtido en cuellos y puños para caballero, de la fábrica mas acreditada siendo de dos holandas y dos entretelas, é igualmente guantes, corbatas, gemelos, camisetas, calzoncillos, pañuelos hilo de bolsillo y muchos mas artículos en los que tanto crédito gozan.

Los cuellos corrientes se venderán desde esta fecha á 2 y 1/2 reales uno.

En el mismo establecimiento se preparan varias reformas para dar mas ensanche á la Camiseria hasta lograr montarla á la altura de las principales capitales.

**AGENDA DE BUFETE.**

6 libro de memoria, diario para 1874.

Con reduccion, modelos, varias leyes, y noticias inrererantes.

Se halla de venta, al precio infimo de 14 reales ejemplar, encartonados, en la Imprenta de los Sres. Alvarez hermanos.

**LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.**

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano.

**NI CALVAS NI CANAS.**

CON EL USO DEL ACREDITADO


**ACEITE SEIREP.**

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

Carta del Ilmo. Sr. Carlos Tomás Thibeault obispo de Montpellier al inventor. Monsieur Seirep. No veo ningun inconveniente en que se sepa que, buscando algun alivio á las jaquecas que tan amenudo me atormentaban lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo aplico se va poblando de un vello fino y en peso despues de haber estado desnada durante muchos años; por esto me presto con gusto á los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideracion y aprecio, etc.  
Carlos Tomás, Obispo de Montpellier.  
El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.  
Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 93.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**



**PILDORAS HOLLOWAY.**  
Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**  
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera

**UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.**

**Invencon del señor MADRES Y FABIA.**

se mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tale su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.


**ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.**  
Con él puede chasquearse á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia etc., etc.; poseyendo además y propiedades por,

**ANTIDOTO SOBERANO.**  
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizara en sus funciones; por muchos años que trascurrieran á terzadas.

Es el purgante que echara abajo á la tan renovada purga de «Citrate de magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.  
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel Arenal 20.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Murcia Sr. Canales.—Jaen, Sr. Ros de la Higuera.—Cádiz Sr. Martos.—Sevilla, Sr. Parra.—Depósito en Almería Farmacia del Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

**CAFÉS Y TÉS SUPERIORES**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL.**



Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases seleccionadas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs. hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA.—Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de nuevas cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.